

Año de 1813

Valga por el Sello de los señores para no llevarlo en la Diagra

de mil ochocientos trece. Citando sentos en virtud  
de citacion ante de los Sr. D. Juan Ant. Parq.  
excmo. Alcalde unico Constituz. de ella, D. Ant.  
Castro Aguirre, D. Diego Moreno Perez, D.  
Jose Olivero, D. Josef de Guadalupe Garcia Regi-  
dore, y D. Cristoval Fernandez. Procs. Indico  
Constituz. que son los unicos q. han concurrido  
de autos y relivros lo siguiente

En este Ayuntamiento se hizo presente lo que  
cho que se halla por los muchos suministros  
hechos con las Excmos. de Virrey, Co-  
ms. de Arzobispos, y el apremio con que sin embargo  
se tenen en hecho con justificacion a las supe-  
riores autoridades que entienenden en ello como la  
Superior Junta de esta Prov. y los Sr. Ynten-  
dente, Gen. del Exo, y de la misma Prov. y las  
de el Excmo. Sr. Gen. cufes de el 2º Exo. sin  
que haya barrado esto, a q. se abonen un par  
de diez reales o algun remedio a este Pueblo  
para que se leasane el apremio que sufre por  
medio del Caballero Com. de el Canton de Aclia,

quien desentendiendose de todo llama por las  
veinte y cinco noventa y ocho de virrey, y  
cuarenta y quatro de Arzobispos que eningun  
modo en la actualidad poder cumplir sin un auxi-  
lio de los Vecinos, y de aqui el Ayuntamiento por  
todos medios evitar este, no teniendo por